

Busca SCT recursos por 10 mil mdp para caminos y Puente de la Unidad

Nancy HERNANDEZ UC

La delegación estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes iniciará la gestión ante la Cámara federal de Diputados, de 10 mil millones de pesos, para ejercerlos en acciones prioritarias en todo el Estado, señaló el titular de la dependencia, Carlos Peniche López.

Detalló que así, se podría tener conexiones y enlaces seguros, como son el Puente de la Unidad, la ampliación de la carretera Atasta, el libramiento a Carmen, la carretera Campeche-Mérida en su fase completa y entronque de cuatro carriles, además de terminar la carretera Escárcega-Champotón y el libramiento Champotón y circuito interior.

En entrevista, significó que uno de los compromisos prioritarios es el Puente de la Unidad, por lo que en reunión con diputados federales del Sur-Sureste de México -Campeche, Veracruz, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas y Yucatán-, se presentará un proyecto de obras necesarias para las entidades, esperando que la sensibilidad de los legisladores permita aprobar el presupuesto para el 2011.

Además informó que los gobernantes involucrados han mostrado interés en que las obras se puedan consolidar para 2011, dando prioridad a las que se necesitan con más urgencia, en el caso de Campeche, el Puente de la Unidad y la carretera Campeche-Mérida.

Asimismo, apeló a la sensibilidad de los legisladores, pues ante todo deberán entender la necesidad que tienen los estados en cuanto a infraestructura, de ahí la importancia de que el presupuesto se apruebe sin modificaciones, en caso contrario, busquen que sea la mayor cantidad posible de recursos.

Detalló que sólo es cuestión de gestionar los recursos necesarios y en caso de necesitarse otra presentación de proyectos, para explicar a detalle el porqué de la necesidad de las obras, es posible otra presentación, mientras tanto dijo que se mantienen en contacto con los gobernantes para que entre la delegación y el ejecutivo estatal realicen las gestiones antes de finalizar este año. □